

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 185

Fecha Estado: 04/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720180027600	Verbal	GLADYS ALEIDA ALVAREZ CASTRILLON	DANIEL AGUDELO ARDILA	No se accede a lo solicitado (185) Por la demandante, mediante el cual solicita medida de embargo.	03/11/2021		
05001311000720200022600	Ejecutivo	KELLY JOHANA LOPEZ TRUJILLO	ARNOLD SEBASTIAN SANCHEZ SERNA	Auto que resuelve solicitudes (185) Del señor Sebastián Sánchez Serna.	03/11/2021		
05001311000720200036300	Ejecutivo	NATHALIA CAÑAS GOMEZ	IVAN DARIO OCAMPO TAMAYO	Auto que pone en conocimiento (185) Escrito proveniente del JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD, respecto del oficio No. 200 de 2021.	03/11/2021		
05001311000720200036300	Ejecutivo	NATHALIA CAÑAS GOMEZ	IVAN DARIO OCAMPO TAMAYO	Auto que agrega escrito (185) Al expediente de los recibos aportados por la parte actora. Se itera a la parte ejecutante lo dicho mediante auto del pasado 19 de octubre.	03/11/2021		
05001311000720210055900	Verbal	LUIS ORLANDO ARANGO VILLA	MARIA SONIA PEREZ RESTREPO	Auto que deja sin valor (185) Auto que rechazó la demanda, en su lugar se ADMITE la presente demanda, se decretan medidas. Se reconoce personería para actuar a la Dra. MARTHA NELLY MOSQUERA PALACIOS, quien se identifica con la T.P 114.643 del C.S de la J	03/11/2021		
05001311000720210058500	Ejecutivo	YULLY MILENA RODAS LARGO	ALAN ROIAS TAUTIVA	Auto que pone en conocimiento (185) Escrito proveniente de la empresa HARDCORE FAMILY MALIBU, respecto del oficio No. 832 de 2021.	03/11/2021		
05001311000720210060300	Verbal Sumario	MARIA LEONELLA VILLA	HECTOR DE JESUS OCAMPO OCAMPO	Auto que inadmite demanda (185) Se reconoce personería al doctor JHON FREDY NANCLARES RODRIGUEZ, con tarjeta profesional No. 187.685 del C. S. de la J.	03/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)